



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2022**

La Comisión Académica de la Junta de la Facultad de Farmacia, celebra una sesión ordinaria, el 10 de febrero de 2022, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza. Asisten a la reunión los miembros que se indican a continuación:

**El orden del día es el siguiente:**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la Comisión celebradas los días 23 de septiembre de 2021 y 21 de enero de 2022.**
- 2. Estudio de la situación de la Inmunología en el Plan de Estudios.**
- 3. Ruegos y preguntas**

### **ASISTENTES:**

Profa. Dña. Irene Iglesias Peinado  
Prof. D. Jesús Román Zaragoza  
Prof. D. Humberto Martín Brieua  
Profa. Dña. M. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado  
Profa. Dña. Dolores Tenorio Sanz  
Prof. D. Damian Córdoba Díaz  
Profa. Dña. Ana María López Sobaler  
Profa. Dña. Gloria Molero Martín-Portugués  
Prof. D. Andrés Alcántara León  
Profa. Dña. María L del Campo Pérez  
Profa. Dña. Pilar Iniesta Serrano  
Profa. Dña. Rafaela Raposo González  
Profa. Dña. Marta Jiménez Ferreres

Asisten como invitados los Directores de Departamento D. Juan Francisco González Matilla y D. Leopoldo García Sancho y a los profesores Dña. Ana Isabel Olives Barba, Dña. María Inmaculada Valverde Asenjo y D. Giorgio Giorgi como Coordinadores de las Unidades Docentes de Química Analítica, Edafología y Química Orgánica, respectivamente, por considerarse, todos ellos, implicados ante posibles cambios para solucionar el tema objeto de estudio.

La Sra. Decana da la bienvenida a esta Comisión a los nuevos Directores de Departamento D. Damián Córdoba Díaz y D. Leopoldo García Sancho y agradece el trabajo desarrollado por sus predecesores las profesoras Dña. Emilia Barcia Hernández y Dña. Juana Benedí González.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la Comisión celebradas los días 23 de septiembre de 2021 y 21 de enero de 2022.**

Se aprueban por asentimiento.

## **2. Estudio de la situación de la Inmunología en el Plan de Estudios.**

La Sra. Decana informa a los miembros de la Comisión que ésta ha sido convocada a petición de la Directora del Departamento de Microbiología y Parasitología por lo que le cede la palabra.

La Profa. Molero Martín-Portugués expone que la reunión se ha solicitado en repetidas ocasiones en la Junta de Facultad con el fin de buscar una solución para la ubicación de la asignatura de Inmunología en el Plan de Estudios actual ya que se imparte después de la Parasitología y para entender ésta última son necesarios los conocimientos de la Inmunología.

La Sra. Decana recuerda las soluciones que, en los últimos años, se han propuesto como cambiar Química Orgánica II o la Química Analítica II por la Inmunología, pero se han desestimado ya que coincidirían las prácticas y la docencia de varias asignaturas en las Unidades Docentes correspondientes y ello lo hace inviable. Otra posible solución que se ha planteado más recientemente es cambiar la Botánica por la Inmunología.

A esta última propuesta, la Profa. Molero Martín-Portugués dice que se niegan los profesores de Parasitología por considerar que los alumnos de 1º no tienen los conocimientos ni la madurez suficientes para entender la asignatura.

El Prof. González Matilla explica su asistencia como invitado a esta Comisión a la que, a su vez, se ha permitido invitar a los Coordinadores de algunas Unidades Docentes de su Departamento y dice que creía que en la reunión se iban a ampliar las posibilidades de cambios en el Plan de Estudios, pero si se limita a lo indicado estamos en el mismo punto que al principio.

La Profa. Iniesta Serrano pregunta cuáles son los conocimientos que tienen que tener los alumnos para entender la Inmunología que hacen imposible que se imparta en el primer curso.

Se abre un debate en el que participan diferentes miembros de la Comisión y se aportan ideas intentando buscar alguna otra solución al problema. Finalmente, después de analizar cada una de las nuevas propuestas, se desestiman por resultar inviables.

El Prof. García Sancho comenta que el paso de la Botánica de segundo a primero con el nuevo Plan de Estudios generó problemas los primeros años, pero luego se han dado cuenta de que los alumnos responden perfectamente y están muy satisfechos. Aun así, sigue ofreciendo la posibilidad de volver a segundo curso si ello ayuda a solucionar el problema con la Inmunología.

La Profa. Molero Martín-Portugués dice que informará a los Profesores de la Unidad Docente de Parasitología de lo tratado en la Comisión y les pedirá que se pronuncien al respecto. La Sra. Decana le pide que lo haga cuanto antes y que ella, por su parte, va a informarse de los plazos y trámites que habría que seguir en el caso de que se considerase una modificación menor o hubiera que tratarla como una modificación de más calado.

**3. Ruegos y preguntas.**

No ha lugar.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión,

En Madrid, a 10 de febrero de 2022.

VºBº  
La Decana



Fdo. Irene Iglesias Peinado

El Secretario Académico



Fdo. Jesús Román Zaragoza